

de las demás partes de la Filosofía es *el analítico-sintético*. Dos son los elementos del análisis: 1.º, observación de los hechos así internos de conciencia como de los externos, relacionados con la libre actividad del hombre; 2.º, análisis de estos hechos, de las ideas generales del orden moral y de la naturaleza humana en sus relaciones esenciales consigo misma, con los demás hombres, con la naturaleza material y sobre todo con Dios. Los elementos sintéticos también son dos: 1.º, el discurso sobre el análisis anterior, basado en los principios de causalidad y naturaleza ó en otros principios generales; 2.º, la generalización de la verdad demostrada. Pero, como se ha dicho que esta parte de la Filosofía presupone verdades demostradas en otras partes de ella, algunas veces el punto de partida en la demostración de las verdades morales deberá ser la síntesis.

Una última observación sobre el método que en esta ciencia debe observarse. Como la Filosofía estudia las causas y razones supremas, cuando para demostrar las verdades más trascendentales del orden moral hemos de partir de los hechos históricos, sólo podemos tomar en cuenta las verdades de sentido común y de consentimiento universal, porque ambas proceden de la naturaleza, y sobre ellas hay que proceder del modo dicho: 1.º, establecer estas verdades de un modo incontrovertible; 2.º, analizar su valor objetivo; 3.º, mediante el discurso demostrar la verdad ó ley que se pretende; 4.º, generalizarla, y luego proceder á la demostración filosófica. Los hechos históricos de carácter particular sirven para confirmar y verificar la verdad demostrada, pero no de punto de partida para la demostración.

Y baste lo dicho para introducción al estudio de la Filosofía moral.



## ÉTICA



**7. División de la Ética.**—Lo contenido en esta parte de la Moral, comprendido en sus tres razones supremas, el fin último, la ley y la libertad humana, lo expondremos en seis capítulos. En los tres primeros trataremos del fin del hombre y del fundamento de la moralidad; en el cuarto estudiaremos la ley natural y la conciencia, que es la aplicadora de aquélla; en el quinto explicaremos la teoría del acto humano ó voluntario en sí mismo y en sus coprincipios que son las pasiones y los hábitos; y dado que de los actos libres del hombre proceden la imputabilidad y el mérito, éstos serán el asunto del capítulo último.

### CAPÍTULO PRIMERO

#### DEL FIN DEL HOMBRE

**8. División del capítulo.**—Supuesto que el fin último es la ley suprema de todo orden práctico, la Filosofía moral debe empezar por la cuestión del fin último del hombre, y para resolverla de un modo acertado y completo, hay que investigar: 1.º, si existe un fin último y supremo; 2.º, cuál sea éste ó bien, cuál sea el objeto que lo constituye, como quiera que éste y no otro debe ser el fundamento de la actividad moral del hombre; 3.º, y puesto que el fin último no se alcanza en esta vida, hay que inquirir cuál sea el fin próximo del hombre.



## ARTÍCULO PRIMERO

### De la existencia del fin último del hombre

**9. Definición y división del fin.**—Aunque estas nociones se hayan dado en la Metafísica, con todo creemos necesario recordarlas en este lugar, porque en todo el tratado es indispensable hacer uso de ellas. Todo ser al obrar tiende á algo; bien sea que el ser tenga conocimiento ó que carezca de él, bien sea racional ó irracional, es indudable que toda operación debe tener un término ú objeto al cual se dirige, y éste es su fin. De consiguiente, fin es *aquello por cuyo motivo se hace algo*: ó bien, *la razón ó motivo que determina á obrar á la causa eficiente*, así la salud es el fin que mueve al enfermo á tomar las medicinas, y la sabiduría el que determina á un individuo á estudiar.

I. El fin se divide en *objetivo y subjetivo ó formal*: el primero es el bien apetecido por el agente y el segundo *la posesión del fin objetivo*: así las riquezas son el fin objetivo del avaro y su posesión, el subjetivo.

II. También se divide en *fin intrínseco ó de la obra y extrínseco ó del operante*: el primero es *aquello á que se ordena un ser en virtud de su naturaleza*, v. gr., el del reloj es señalar las horas y el del barómetro indicar la presión atmosférica; fin del operante es *el que pretende conseguir el agente*, v. gr., en el relojero adquirir fama, en el militar, honor, etc. Por las definiciones dadas se ve que el agente, además del fin intrínseco, puede tener otro ú otros fines extrínsecos, los cuales sólo son propios de los seres inteligentes.

III. Finalmente, se divide en *fin próximo y último*: fin último es *aquel al cual se ordenan los demás y él á su vez no se ordena á otro*: así la felicidad es el fin último del hombre; fin próximo es *el que se ordena á la consecución del fin último*; son fines próximos en un general las diversas evoluciones que intenta y manda ejecutar para conseguir la victoria.

**10. De la subordinación de los fines.**—Siendo así que el hombre al obrar no puede menos de proponerse un fin, y que no puede conseguirlo sin emplear los medios correspondientes, que son otros tantos fines, es necesario fijar la ley que rige los diversos fines, para que en todo caso pueda obrar racionalmente. Esta ley es la siguiente: *Entre los fines debe haber subordinación, de modo que los inferiores dependan de los superiores y todos del último*. Porque al modo que para llegar al término de un viaje, hay que recorrer los puntos intermedios; así para alcanzar el fin último, hay que conseguir de antemano otros fines

próximos é intermedios que nos van acercando á aquel; de consiguiente, aquellos fines son respecto del último otros tantos medios; es así que los medios deben ser proporcionados al fin, pues de otra suerte no serían aptos para conseguirlo, luego los fines próximos é intermedios deben ser debidamente proporcionados á la consecución del fin último. Ahora bien, no puede existir la debida proporción sin que haya subordinación y dependencia de aquéllos respecto de éste, porque en el mismo instante que cesare esta subordinación, la consecución del fin se frustraría; es, pues, necesario que los fines próximos é intermedios sean regulados en conformidad con el último, si han de guardar la debida proporción de unos con otros y de todos con el supremo. En dos palabras: el fin último es la ley de la cual dependen los medios.

**11. De la existencia del fin último del hombre.**—I. La primera cuestión que hay que resolver es si el hombre tiende á un fin último y supremo, pero fin intrínseco, esto es, al cual tienda en virtud de su propia naturaleza, y al cual deban subordinarse todos los demás fines así intrínsecos como extrínsecos.

II. Dos escuelas niegan la finalidad de la actividad humana: es la primera la del progreso indefinido, encabezada por Kant y seguida por los racionalistas. Según ellos el hombre, lo propio que los demás seres, no tiene más fin que desenvolverse y progresar en todos sentidos, perpetua é indefinidamente. La segunda escuela es la positivista que sostiene: 1.º, que el hombre no tiene un fin último al cual tender; 2.º, que si lo tuviere no puede ser conocido; y 3.º, que su conocimiento es inútil y perjudicial á la ciencia.

III. Si según lo demostrado en la Metafísica, todos los seres tienen un fin propio y determinado; si no cabe una serie infinita de fines, y si toda la creación se ordena á Dios como á su fin último, es fuerza concluir que el hombre tiene un fin último y que éste es Dios. Y si bien esta demostración no puede ser más contundente, con todo refutaremos por otra vía los errores expuestos.

**12. TESIS.**—**El hombre tiende por naturaleza á un fin supremo y último.**

Prueba 1.ª—Fin último es aquel al cual están subordinados los demás y él no se subordina á otro, ó sea, es aquél conseguido el cual, el ser no apetece otra cosa; es así que el hombre tiende á un bien de esta naturaleza, luego el hombre tiende á un fin último.

Menor 1.º—Si el hombre en su obrar no tendiera á un fin último, tendería á lo indefinido é indeterminado, lo cual no es posible, como no lo es que un agente recorra términos infinitos; porque en esta hi-



pótesis el hombre no empezaría á obrar, como quiera que nadie se afana para conseguir lo imposible; y es así que el hombre obra, luego debe tener un fin último.

Menor 2.º — El hombre, como racional que es, conoce los motivos que le mueven á obrar; el ser que obra de esta suerte debe tener un fin último, pues si no lo tuviera, no podría determinarse á obrar, puesto caso que en la serie de motivos por los cuales obra, jamás hallaría una razón última y suprema, en la cual descansan las demás y que fuese capaz de moverlo eficazmente á obrar.

Prueba 2.ª — La teoría del progreso indefinido es una derivación del panteísmo, el cual representa la sustancia única, desenvolviéndose en todos sentidos necesaria é infinitamente; de consiguiente, puesto que el panteísmo queda refutado en la Metafísica bajo todos sus aspectos, éste que con razón se llama *panteísmo humanitario*, también queda refutado.

Además, según acredita la experiencia interna respecto de nosotros mismos y la externa respecto de los demás, es innegable que hay en el hombre una tendencia natural é invencible á la felicidad. Por esa inclinación intenta el hombre llegar á su perfección última y suprema, puesto que todas las cosas las desea para ser feliz, y la felicidad la desea por sí misma; es así que repugna que esta felicidad consista en un progreso indefinido: 1.º, porque repugna que haya tendencia sin término correspondiente; 2.º, porque la tendencia natural procede de Dios, y repugna que Dios, autor de la naturaleza humana, le haya impuesto una tendencia natural que no pueda satisfacer, lo cual sucedería con el progreso indefinido, que no tiene término, porque es indefinido, ni puede ser recorrido, pues términos sin fin no pueden recorrerse.

Ni vale objetar que la humanidad es la que tiende á realizar en su desarrollo progresivo sus ideales. Entre otras razones: 1.º, porque esta hipótesis destruye la individualidad personal del hombre, puesto caso que si cada individuo humano tiene su personalidad propia, es él quien debe tener su fin propio y determinado, él quien debe tender al mismo para poder conseguirlo; 2.º, porque si la palabra *humanidad* no es un término abstracto, debe significar la colección de individuos, y si cada uno de por sí no puede recorrer términos infinitos, tampoco podrá hacerlo la colección.

## ARTÍCULO II

### Del fin último del hombre

**13. Objeto del artículo.** — Demostrada en el artículo anterior la existencia del fin último, en el presente hay que fijar cuál sea ese fin, ó bien, cuál sea el objeto último y supremo de la actividad humana, pues desconocido ese, las acciones humanas carecerían de impulso eficaz y de norma segura.

**14. Análisis del concepto de felicidad.** — I. Convienen todos en que el fin que buscamos es la felicidad absoluta; pero para proceder con orden y no errar en asunto de tanta trascendencia, importa ante todo analizar el concepto de felicidad.

II. Hablando en general, felicidad es *la posesión del bien*: como se ve, en esta idea entran dos elementos, sujeto que posee y bien poseído; de lo cual se sigue que la felicidad, lo propio que el fin, es *sujetiva ó formal, y objetiva*. La primera para ser perfecta debe tener tres elementos: 1.º, *posesión de todo bien*, pues de otra suerte á la voluntad le quedaría algo que desear; 2.º, *exclusión de todo mal*, porque, como éste consiste en la privación de bien, el menor mal haría imperfecta la felicidad; 3.º, *perpetuidad en la posesión del bien*, porque el solo temor de perder el bien es un mal. Estos tres elementos están comprendidos en la definición de la felicidad dada por Boecio: *el estado perfecto por la posesión de todos los bienes*. Elevándonos al análisis de la felicidad objetiva, el bien que puede producir ese estado perfecto debe ser: 1.º, *supremo y último*, pues de otra suerte la voluntad seguiría tendiendo; 2.º, *perfecto y suficiente por sí mismo*, porque si no fuera perfecto, sólo produciría una felicidad relativa, y si no bastara por sí mismo á causarla, la voluntad se derramaría á otros bienes para completar su estado; 3.º, *perpetuo*, porque si el bien fuese pasajero, también lo sería la felicidad causada por él. Por eso Santo Tomás define la felicidad objetiva: *el bien perfecto que satisface plenamente la voluntad*.

**15. Opiniones sobre la felicidad ó el fin último.** — Según observa San Agustín, sobre el fin último del hombre sólo pueden concebirse tres opiniones: 1.ª, la que hace consistir el fin último en la posesión de los bienes materiales; 2.ª, la que afirma que el objeto de la felicidad del hombre es un bien propio del alma; 3.ª, la que pone el fin último en la posesión de los bienes materiales y espirituales. Profesán la primera todas las escuelas sensualistas y positivistas; la segunda los Estoicos, pues afirman que la sabiduría y la virtud constituyen



la suprema felicidad del hombre; la tercera se atribuye por algunos á Aristóteles, aunque quizás sin bastante fundamento. Contra estos tres errores sea la siguiente

**16. TESIS.—El objeto de la felicidad del hombre no puede ser sino el bien infinito ó Dios.**

Prueba 1.<sup>a</sup> (de exclusión). — Según el testimonio de la conciencia, el hombre tiende al bien y á la felicidad sin límite; es así que ningún bien finito puede satisfacer este deseo de felicidad, luego el fin último del hombre no puede ser otro que Dios, bien absoluto é infinito.

Menor.—Los bienes creados en cualquier estado que se los considere, pueden reducirse á dos órdenes: materiales y espirituales; si, pues, demostramos que ni unos ni otros pueden satisfacer el deseo natural de felicidad del hombre, quedará demostrada la menor.

I. *Los bienes materiales no pueden ser el fin último del hombre:* 1.º, porque son bienes limitados, y en razón de tales no pueden satisfacer la tendencia del hombre al bien absoluto; 2.º, porque el alma, como espiritual que es, por su misma naturaleza debe tender al bien espiritual, luego los bienes materiales que son de un orden inferior no pueden satisfacer una tendencia de orden superior; 3.º, porque los bienes materiales son deleznales y perecederos; luego carecen de la perpetuidad que debe tener la felicidad en sí misma y en su posesión.

II. *Los bienes espirituales creados tampoco pueden ser el fin último del hombre.* Estos bienes pueden reducirse á tres: *ciencia, virtud y honor.* Ahora bien: 1.º, todos ellos son *limitados:* así, concretándonos á las ciencias, vemos que no hay hombre que pueda abarcarlas todas, y de las que llega á poseer, siempre es mucho más lo que ignora que lo que sabe. Otro tanto podríamos decir de la virtud y del honor; 2.º, la virtud en el estado de tendencia jamás está libre de defectos y siempre tenemos recelo de perderla. Esto y mucho más podríamos decir del honor y de la fama. Queda, pues, demostrado que los bienes espirituales tampoco pueden formar la felicidad del hombre.

Prueba 2.<sup>a</sup> — El fin último debe ser un bien que satisfaga plena y adecuadamente la tendencia del hombre; éste es racional, y en calidad de tal sus facultades específicas son el entendimiento y la voluntad; por aquél tiende á la verdad sin límite y por ésta al bien absoluto; luego sólo aquel ser podrá satisfacer plena y adecuadamente esta doble tendencia del hombre que fuere verdad sin límite y bien infinito; es así que sólo Dios es la verdad y el bien absoluto, luego sólo Dios puede ser el fin último del hombre.

Ahora bien: como Dios, según enseña la Metafísica, contiene virtual

y eminentemente las perfecciones de todos los seres, es claro que el alma en la posesión de Dios, poseerá toda la verdad, toda la perfección y todo el bien de que es capaz; y como en esa posesión satisface plenamente su tendencia, cesará de tender y adquirirá aquel estado perfecto que constituye la esencia de la felicidad; y como este estado sólo puede venirle de Dios, según lo que se ha dicho, es evidente que sólo Él puede ser su fin último.

OBJECIONES

**17. Objeción 1.<sup>a</sup>** — El fin último del hombre es el universo creado, porque las partes se ordenan al todo, al modo que el medio se ordena al fin; es así que el hombre es una de las partes del universo, luego éste es el fin último del hombre.

**Respuesta.** — Cuando un todo no es fin último de sí mismo sino que todo él se ordena á otro fin ulterior y supremo, es evidente que el último fin de las partes no puede ser el mismo todo, sino aquel otro al cual el todo está ordenado. Así, por ejemplo, los soldados son parte del ejército, y como su fin es la victoria y la salvación de la sociedad, es claro que el fin último del soldado en calidad de tal no es el ejército del cual forma parte, sino la victoria y la salvación de la sociedad. Ahora bien, el universo, del cual el hombre es la parte más noble, no es fin último de sí mismo, sino que tiene por fin último á Dios, según se demostró en la Teodicea; de consiguiente, el fin supremo y la perfección última del hombre no puede ser la que puede alcanzar en la posesión de los bienes creados, por completa que la supongamos, sino la que le resulta de la posesión de Dios.

**Objeción 2.<sup>a</sup>** — No puede ser objeto de la felicidad del hombre un ser desproporcionado á su naturaleza; es así que Dios, como infinito que es, no guarda proporción con el hombre; luego Dios no puede ser el objeto de la felicidad del hombre.

**Respuesta.** — Distingo la mayor: no puede ser objeto de la felicidad del hombre un ser que le es desproporcionado *con desproporción de magnitud*, N.; *con desproporción de orden*, C. Contradistingo la menor: Dios es desproporcionado al hombre *con desproporción de magnitud*, C.; *con desproporción de orden*, N. Para la inteligencia de las distinciones anteriores hay que advertir que proporción, hablando rigurosamente, es *la relación existente entre dos cantidades*; pero en un sentido más lato, se define: *el orden ó relación entre dos seres*. Llámase la primera *proporción de cantidad ó magnitud*, y la otra *proporción de orden*. Es evidente que la primera no puede mediar entre el ser finito y el infi-



nito, pues no hay cantidad alguna que pueda relacionar estos dos seres entre sí. Pero entre el hombre y Dios puede haber y de hecho hay proporción de orden, porque entre el efecto y la causa hay relación de dependencia, y entre el ser que tiende y el fin al cual tiende hay igual relación, como quiera que el fin no sólo es causa, sino la primera de las causas. Ahora bien, el hombre es efecto de Dios, y éste, fin último del hombre, porque tiende al *Ser* bajo el doble carácter de Verdad y de Bien absolutos, que no es sino Dios. Con lo dicho queda explicada la solución de la dificultad y confirmada la tesis. (Véase á SANTO TOMÁS, 1 p. q. 12, a. 1, ad. 4).

**Instancia.** — Pero Dios, por lo mismo que es infinito, no puede ser comprendido; es así que si fuera fin último del hombre debiera ser comprendido, porque Dios, ser simplicísimo, no puede ser comprendido á medias, sino que ó se le comprende todo, ó nada.

**Respuesta.** — Concedo la mayor, porque es claro que una inteligencia finita jamás conocerá adecuadamente al ser infinito; niego la menor y distingo la primera parte de la prueba: Dios, ser simplicísimo, no puede ser comprendido á medias *objetivamente*, C.; no puede serlo *sujetivamente*, N. Distingo la segunda parte: ó se le comprende todo ó nada, ó se le comprende todo, pero no totalmente, C.; ó se le comprende todo y totalmente, ó nada, N. Un ejemplo nos dará á entender la razón de las distinciones dadas. Contemplan una circunferencia un individuo que jamás saludó la Geometría, un alumno y el profesor; los tres perciben toda la circunferencia, pero el primero sólo la percibe como una curva cerrada que tiene sus puntos equidistantes del centro; el segundo comprende algunas de sus propiedades, y el tercero comprenderá muchas más y quizás las abarcará todas. Por el ejemplo expuesto se ve claramente que la percepción de un objeto puede tener y de hecho tiene grados. De consiguiente, queda contestada la objeción. (Véase á TAPARELLI, *Curso elemental de Derecho natural*, edición española, pág. 38).

### ARTÍCULO III

#### Del fin del hombre en esta vida

**18. Objeto del presente artículo.** — Después de haber tratado en el artículo anterior del fin último y absoluto del hombre, en el presente debemos investigar el fin relativo, ó sea, el fin del hombre en esta vida, en el cual consiste la felicidad imperfecta. Para tratar el asunto con brevedad y claridad estableceremos las siguientes proposiciones.

**19. I. El hombre en esta vida no puede conseguir la felicidad perfecta.** Esta proposición es evidente por todo lo demostrado en el artículo anterior: 1.º, porque los bienes de este mundo, así materiales como espirituales, tomados distributiva ó colectivamente, no bastan para que el hombre sea perfectamente feliz; 2.º, porque el fin último del hombre es Dios; es así que el conocimiento que de Él podemos alcanzar en esta vida por la razón y por la fe, no basta á satisfacer nuestro deseo de felicidad, según atestigua la conciencia, luego el hombre en esta vida no puede alcanzar la felicidad perfecta.

**II. El fin del hombre en esta vida consiste en tender rectamente al fin último.** Porque el hombre en esta vida se halla en estado de tendencia; es así que la perfección propia del ser que se halla en este estado consiste en tender realmente al fin; luego el fin del hombre en esta vida consiste en tender rectamente á Dios.

**III. El hombre no puede tender rectamente á su fin sin conocer y amar á Dios.** Porque el hombre no puede tender rectamente á su fin sin glorificar á Dios, ni puede glorificarlo sin conocerle y amarle, luego no puede tender rectamente á su fin sin conocer y amar á Dios.

**IV. El fin del hombre en esta vida consiste en observar el orden moral.** Esta proposición es una consecuencia de las anteriores. Porque el hombre al conocer á Dios como creador y fin último, lo conoce además como ordenador del universo, y en particular de la criatura racional. Esto supuesto, argumentamos así: el hombre debe querer observar el orden que le ha sido impuesto por Dios, pues de otra suerte se declararía independiente de Él: es así que el orden á que está sujeto el hombre como ser inteligente y libre es el orden moral, luego el fin del hombre en esta vida consiste en la observancia del orden moral.

**20. Idea del orden moral.** — Aunque de lo que iremos tratando en los artículos siguientes, se entenderá claramente lo que se entiende por orden moral, con todo por razón de método, daremos de él una idea general. Orden moral es *la conveniente disposición de medios, por los cuales el hombre realiza el fin de la creación y se dirige rectamente á su fin*. Para la inteligencia de la definición anterior exponemos los elementos que entran en ella: 1.º *Dios*, fin último y ordenador de todos los seres y en especial del hombre, pues no puede haber orden práctico, cual es el orden moral, sin un ordenador y un fin último, y queda demostrado que Dios es lo uno y lo otro; 2.º, *el hombre* inteligente y libre es el sujeto de este orden, porque su razón se lo da á conocer y su voluntad debe observarlo; 3.º, *los demás hombres*, porque el individuo no vive solo en el mundo sino asociado á los demás, y como tienen fin y naturaleza idénticos, es evidente que juntos deben realizar



los intentos de Dios, sin embarazarse jamás en su prosecución; 4.º, finalmente, *la naturaleza material*, porque ésta sirve al hombre: 1.º, de habitación y sustento, indispensables al hombre compuesto de cuerpo y alma; 2.º, para el ejercicio de su actividad, así en el orden científico como en el industrial, comercial, económico, etc.; 3.º, y sobre todo, para elevarse al conocimiento y amor de Dios, como demuestra la Teodicea.

Con lo dicho queda diseñada, aunque sólo de un modo general, la esfera de acción del hombre como ser moral, y demostrado que el ateísmo, así positivo como negativo, es tan absurdo en el orden práctico como en el teórico.

NOTA. — Sobre la materia de este capítulo puede leerse á Santo Tomás en el libro III de la *Summa contra Gentiles* y en las tres primeras cuestiones de la 1. 2. de la *Summa Theologica*, en donde agota la materia.

## CAPÍTULO II

### DEL FUNDAMENTO DE LA MORALIDAD

**21. División del capítulo.**—La materia del presente capítulo la expondremos en tres artículos: en el 1.º estableceremos la doctrina verdadera sobre el fundamento último é inmediato de la moralidad; en el 2.º demostraremos la diferencia esencial entre el bien y el mal, y fijaremos el criterio ó norma de la moralidad; y en el 3.º hablaremos brevemente del primer principio moral.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### Doctrina verdadera sobre el fundamento de la moralidad

**22. Estado de la cuestión.**—I. La cuestión sobre el fundamento último de la moralidad corresponde á la que se trata en la Lógica sobre el criterio supremo de certeza. Tan cierta es esta afirmación que los diversos autores, al tratar en la Ética la cuestión sobre el fundamento de moralidad; se reducen á aplicar al orden moral la teoría por ellos adoptada para explicar la certeza de nuestros juicios: así el racionalista, que no admite más criterio que la razón individual, tiene

igualmente á ésta, como la regla y norma suprema de moral, y así de los demás. Por eso, así como al investigar el criterio supremo de certeza queremos hallar: 1.º, el motivo último de la certeza de nuestros juicios; y 2.º, una regla segura y fija para discernir lo verdadero de lo falso, del propio modo en la presente cuestión sobre la moralidad, pretendemos buscar: 1.º, cuál es el motivo último de lo obligatorio, lícito é ilícito; 2.º, una regla inmutable para distinguir lo uno de lo otro.

II. Para resolver el primer punto es necesario no olvidar lo que enseña la Metafísica respecto del fundamento último de la posibilidad, esto es, el modo cómo Dios es razón suprema y última de todo ser y de todo orden; pues es indudable que, sin faltar á la lógica, no podemos menos de aplicar al orden moral las soluciones que allí demostramos respecto de todo orden. En la solución de la segunda cuestión es necesario tener presente lo que en la Criteriología dijimos sobre la evidencia como criterio supremo de verdad, pues siendo la evidencia criterio supremo, imposible es de todo punto prescindir de él en la Moral.

**23. Idea del artículo.**—El asunto del presente artículo se resume en los tres puntos siguientes: 1.º, demostrar en general que Dios es fundamento último de la moralidad, ó sea, que sin Dios no hay moralidad posible; 2.º, determinar en qué sentido Dios es fundamento último de la moralidad; y 3.º, cuál sea el fundamento inmediato de la misma.

**24. TESIS 1.ª**—**Dios es el fundamento último de la moralidad, de consiguiente, es absurdo todo sistema moral ateo ó independiente de Dios.**

Prueba. — La existencia del orden moral es una verdad de sentido común y de consentimiento universal, que nadie puede poner en duda. Por eso el que admite la existencia de un Dios personal y el ateo que la niega; el que reconoce la Providencia divina y el deísta que la desconoce; los pueblos cultos y los bárbaros, todos sin excepción, hablan de bien y de mal, de justicia é injusticia, todos admiran la virtud y condenan el vicio; además, en todas las lenguas hay palabras para distinguir la acción honesta de la inhonesta, la buena de la mala, la obligatoria de la lícita, etc., y esto no sólo en las relaciones individuales, sino también en las domésticas, políticas y sociales. Por eso dice con razón el P. Taparelli: «Preséntesenos un diccionario que no tenga las voces *virtud, justicia, templanza, vicio, impiedad, etc.*, y entonces podremos poner en duda el consentimiento universal de las gentes.» (*Ensayo*, c. 4; Balmes, *Ética*, c. 1.º, *Filos. fund.*, lib. X, c. 18).